

No. Control Interno- SEDAFOPTABASCO/UAJyAI/040/2019
Número de Folio INFOMEX: 00266019
Número de Folio Interno.- 010/2019
Acuerdo de Respuesta de Información

CUENTA: Mediante oficio con número **SEDAFOPTABASCO/DA/0190/2019** signado por el C. LC.P. Ernesto Cárdenas Lara, Director Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, fechado el 31 de enero de 2019 y recibido en misma fecha, mediante el cual proporciona respuesta a la solicitud con número de folio del Sistema Infomex-Tabasco 00266019 ----- **Conste.**

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO, EL 05 DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

Vista la cuenta que antecede se acuerda:

PRIMERO. Por recibido el oficio de cuenta, signado el C. LC.P. Ernesto Cárdenas Lara, Director Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, mediante el cual da respuesta oportuna a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio del Sistema Infomex-Tabasco **00266019** de fecha 24 de enero de 2019 a las 19:52 minutos, se tuvo al solicitante **Santiago Rojas** haciendo valer su derecho a solicitar información pública perteneciente a esta Secretaría, mediante el cual requiere: **COPIA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES DE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A SU SUJETO OBLIGADO QUE HAYAN SIDO EMITIDOS POR EL TITULAR DE SU SUJETO OBLIGADO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2019 (Sic);** por lo que a efectos de su trámite y resolución, acorde el marco normativo y de actuación en la materia; se radico en esta unidad, bajo el expediente interno **010/2019**, por lo que se ordena agregar a los autos el oficio de cuenta, para que surta los efectos legales correspondientes.

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 4, 6, 49, 50 fracciones III y IV y el 138 en relación con el 133 respectivos de la Ley de Transparencia y de Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se acuerda que la información solicitada ante esta Unidad de Asuntos Jurídicos y Acceso a la Información es pública.

En razón de lo antes expuesto, se acuerda entregar al peticionario los oficios de cuenta **SEDAFOPTABASCO/DA/0190/2019**, en el cual se indica que envía copia de los nombramiento generados del 01 de enero 2019 por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca; información consistente en 16 nombramientos.

TERCERO. En caso de no estar conforme con el presente acuerdo, hágase saber al solicitante que dispone un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la notificación de este proveído, para interponer por si misma o través de su representante legal, recurso de revisión ante el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública o ante esta Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información, debiendo acreditar los requisitos previstos en el artículo 50 de la Ley en materia.

SEDAFOP

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



Lic. Victor Manuel Tejeda Pérez

Encargado de la Unidad de Asuntos Jurídicos
y Acceso a la Información

CUARTO. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la entidad, notifíquese el presente proveído, a través del sistema electrónico de uso remoto Infomex-Tabasco, conforme lo prescribe los parámetros de la Ley.

QUINTO. Cúmplase.

Así lo acordó, manda y firma el Lic. Víctor Manuel Tejeda Pérez, encargado de la Unidad de Asuntos Jurídicos y de Acceso a la Información de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero, en la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, el 05 de febrero de dos mil diecinueve. ----- Conste.



UNIDAD DE
ASUNTOS JURÍDICOS
Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN



Villahermosa, Tab., a 31 de Enero de 2019

Oficio No. SEDAFOPTABASCO/DA/0190/2019

Asunto: Envío Información de Transparencia.

LIC. VÍCTOR MANUEL TEJEDA PÉREZ
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PRESENTE.

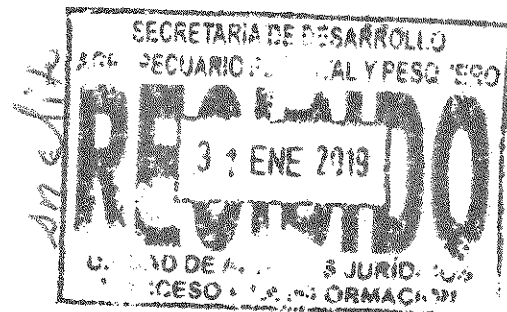
En respuesta a la solicitud de información registrada bajo el folio 00266019 y folio interno 010/2019 a nombre de Santiago Rojas, mediante el cual solicita:

“COPIA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES DE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A SU SUJETO OBLIGADO QUE HAYAN SIDO EMITIDOS POR EL TITULAR DE SU SUJETO OBLIGADO A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2019. (sic)”.

Anexo al presente envío a Usted, copia de 16 nombramientos generados desde el 01 de enero del presente año, firmados por el Secretario de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.c.p. C. JORGE SUÁREZ VELA – Secretario de Desarrollo Agropecuario Forestal y Pesca.
C.c.p. LCP. BEATRIZ VALENCIA PÉREZ. - Enlace de Administrativo de Transparencia.
C.c.p. Archivo.
LCP.ECL/LCP*BVP



OFICIO: SEDAPOP/DA/SRH/032/2019
Asunto: Enviando nombramientos.

Villahermosa, Tab., a 28 de enero de 2019.

L.C.P. BEATRIZ VALENCIA PÉREZ
ENLACE ADMINISTRATIVO DE TRANSPARENCIA.
PRESENTE.

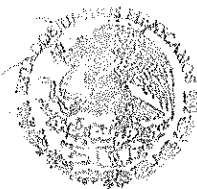
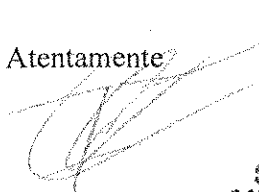
En respuesta a su oficio número SEDAPOP/EAT/002/2019 de fecha 28 del mes en curso, mediante el cual remite solicitud de información de Transparencia registrada bajo el folio 00266019, a nombre de SANTIAGO ROJAS, mediante la cual solicita:

“COPIA DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES DE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS ADSCRITAS A SU SUJETO OBLIGADO QUE HAYAN SIDO EMITIDOS POR EL TITULAR DE SUJETO OBLIGADO APARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2019 (Sic)”.

Al respecto, me permito enviar fotostática de 16 nombramientos generados a la fecha en esta Secretaría.

En espera que lo anterior cumpla con lo requerido, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO
RECURSOS HUMANOS

Recibo
31/01/2019
2019

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



ING. RAFAEL ABREU LÓPEZ
PRESENTE

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como DIRECTOR DE CULTIVOS BÁSICOS de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO


CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



LIC. MIGUEL ÁNGEL MORALES GÓMEZ
PRESENTE

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como **ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AGRÍCOLA** de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

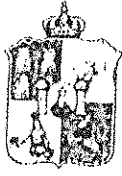
Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a primero del mes de enero del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO


CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO



Gobierno del
Estado de Tabasco

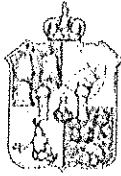
Capitán Jorge Suárez Vela
Secretario de Desarrollo Agropecuario
Forestal y Pesca

**C. FREDY DE LA CRUZ MAGAÑA
P R E S E N T E.**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco le comunico que le he designado como **SUBDIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS** de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a primero del mes de enero del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE



Gobierno del
Estado de Tabasco

Capitán Jorge Suárez Vela
Secretario de Desarrollo Agropecuario
Forestal y Pesca

**C. ANA MARCELA PEDRERO BUENDÍA
P R E S E N T E.**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco le comunico que le he designado como **SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES** de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a primero del mes de enero del año dos mil diecinueve.

A T E N T A M E N T E

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**ING. GERARDO BALMORI HERMENEGILDO
P R E S E N T E**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GANADERÍA de la Delegación Regional Chontalpa de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO**

CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**M.V.Z. RAFAEL ENRIQUE CANUDAS CÁRDENAS
P R E S E N T E**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL de la Delegación Regional Sierra de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO**

CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO**

SEDAFOP

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA




C.P. MARÍA DE JESÚS MÉNDEZ SOLÍS
P R E S E N T E

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROSPECCIÓN LIMNOLÓGICA Y MEJORAMIENTO GENÉTICO de la Dirección de Acuicultura de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO

CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA


24-Ene-2019

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**LIC. ERIC ALBERTO RUÍZ RODRÍGUEZ
PRESENTE**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PESCA Y ACUICULTURA de la Delegación Regional Centro de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO**

CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**LIC. KARLA YVONNE MERCADO MARTÍNEZ
PRESENTE**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN Y UNIDAD DE GÉNERO de la Subdirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO**

CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA



**GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO**

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**C. TOMÁS ALBERTO PUC ACOSTA
P R E S E N T E**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL de la Dirección de Capacitación y Asistencia Técnica de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO**

CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



L.C.P. SOFÍA OCHOA MALDONADO
PRESENTE

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco le comunico que le he designado como JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO

Jorge Suárez Vela
CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**LIC. DULCE CAROLINA ESCORZA LÓPEZ
P R E S E N T E**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PESCA Y ACUICULTURA de la Delegación Regional Chontalpa de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO**

CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

SEDAFOP

SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**L.C. P. YOLANDA SÁNCHEZ CABRERA
PRESENTE**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco le comunico que le he designado como JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO**

CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA




C. ANTENOR GARRIDO JIMÉNEZ
PRESENTE

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN DE FIDEICOMISOS DE INVERSIÓN de la Dirección de Organización para la Producción de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO


CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**M.V.Z. MARCO ANTONIO DAVID TOVAR QUIÑONES
PRESENTE**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco, le comunico que le he designado como JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS de la Unidad de Apoyo Ejecutivo de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a dieciséis del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO**

CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

SEDAFOP
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESCA



**C JOSUÉ RUIZ LASTRA
P R E S E N T E**

En uso de las facultades que me confieren los artículos 14 fracción XV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 10 y 12 fracción XXV del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca del Estado de Tabasco le comunico que le he designado como **SUBDIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD** de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, cargo que deberá desempeñar con las facultades y obligaciones que la propia ley y demás ordenamientos legales le señalen.

Dado en la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, a primero del mes de enero del año dos mil diecinueve.

**ATENTAMENTE
EL SECRETARIO**


CAPITÁN JORGE SUÁREZ VELA